

RECENSIONES

El Registro Notarial de Torres (1382-1400). Edición y estudios, Granada, Junta de Andalucía (Consejería de Cultura y Deporte) y Archivo de la Real Chancillería, 2012, 220 pp. (más un CD-ROM). ISBN: 978-84-9959-122-3.

Entre los fondos custodiados en el Archivo de la Real Chancillería de Granada se atesora el *Registro Notarial de Torres* (Jaén), sin duda, una pieza documental de interés manifiesto. Se trata del registro notarial más antiguo de Andalucía, y uno de los primeros de la corona castellana, pues está datado a finales de la centuria decimocuarta, concretamente entre los años 1382 y 1400, siendo su redactor Antón García, escribano público de la citada localidad jienense.

Si ya esta pieza sería suficiente, por sí sola, para ser excepcional, lo es aún más si se tiene en cuenta que está encuadrada mediante un pliego membranáceo que contiene un texto litúrgico con notación musical. Está escriturada con caracteres visigóticos redondos y se puede fechar a finales del siglo XI o comienzos del siguiente, lo que la convierte en singular dentro del panorama archivístico andaluz.

El ejemplar, que fue incorporado como prueba en un pleito mantenido por los concejos de Torres y Jimena por cuestiones jurisdiccionales entre 1504 y 1509, fue localizado por la profesora María Antonia Carmona Ruiz cuando lo estaba investigando.

Además de celebrarse una exposición documental en el Archivo de la Real Chancillería de Granada con motivo del hallazgo, también se consideró oportuna la publicación de un libro, objeto del presente comentario, ya que de inmediato se planteó la necesidad de su conservación, estudio y difusión. Conforme explica el director del citado Archivo, David Torres Ibáñez, en la presentación inicial de la obra, este proyecto y los estudios que de él se han obtenido fueron coordinados por María Luisa Pardo Rodríguez (en Sevilla) y por Teresa Espejo Arias y el propio David Torres (en Granada), disponiéndose en tres líneas: la edición diplomática del manuscrito y los estudios históricos; la restauración y conservación; y la reproducción facsimilar.

Consecuentemente, tanto la metodología de trabajo utilizada en todos los procesos y estudios, como la interdisciplinariedad con que se han afrontado, son características relevantes de esta publicación, que fue promovida por la Consejería de cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en el 150 aniversario de la Ley del Notariado, y para la que fue fundamental la aportación de dos grupos de investigación, “Notariado y documentación notarial en Andalucía” y “Ciencia y cultura escrita”.

En función de lo expuesto, la obra presenta una estructura sencilla. En un primer capítulo, la profesora María Luisa Pardo realiza un estudio, documentado y pormenorizado del *Libro Registro de Torres*. A ella también se debe la excelente edición crítica del manuscrito, la bibliografía y el índice toponímico y onomástico con que se cierra el volumen.

Por su parte, la profesora Carmen del Camino Martínez es la encargada de redactar el segundo estudio, “Un fragmento de códice visigótico en el Archivo de la Real Chancillería de Granada”. En él analiza con profundidad y rigor científico el bifolio de pergamino que servía de cubiertas al libro de notas de Torres, cuyo contenido textual responde a un *Misal* plenario de rito romano.

Por último, en el capítulo “El mundo fronterizo andaluz durante la Baja Edad Media. Torres: siglos XIII y XIV”, la profesora María Antonia Carmona, que como se ha advertido antes fue la descubridora de esta singular pieza documental, presenta un amplio y minucioso análisis de naturaleza histórica sobre los territorios del confín castellano-nazarí durante las centurias decimotercera y decimocuarta, centrándose en la población torreña.

La obra se complementa con un CD-ROM, en el que se incluyen, además de la edición y reproducción facsímil del *Registro* notarial (a cargo de Domingo Campillo García), diversos estudios y procesos de conservación del mismo. De este modo, Teresa Espejo Arias ha compuesto, amén de la ficha de descripción del *Registro*, un extenso y razonado proyecto de restauración en relación a él.

Diferentes miembros del grupo de investigación “Ciencia y cultura escrita”, junto a otros especialistas de la Universidad de Granada, han sido los encargados de realizar los distintos análisis de materiales, las observaciones colorimétricas y los procedimientos aplicados en los soportes para la sustitución conservativa del códice. Sus resultados se han plasmado también en los estudios incorporados en el soporte electrónico, siendo sus autores: Francisco José Collado Montero, Adrián Durán Benito, Ana María López Montes, Natalia Tello Burgos, María Esther Castillo Valdivia, Julio Ballesta Claver, María del Rosario Blanc García, Nicolás Velilla Sánchez, María del Carmen Jiménez de Haro, Isabel Garófano Moreno y Domingo Campillo García.

Por todo lo anteriormente expuesto, este libro constituye una aportación bien recibida, no sólo en el campo de la diplomática y documentación notarial, sino también en el de la paleografía visigótica y en el de la historia medieval andaluza.

Juan Carlos GALENDE DÍAZ